COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

El Carmen de Viboral, 26 de octubre de 2022

Señores
LA ASOCIACION DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO CAMARGO
Municipio del Carmen de Viboral- Antioquia.
NIT. 811007525-9,
Teléfono: 3128615242
Email: aguaselcarmen@gmail.com

Asunto: Comunicación de Aceptación Total de la Propuesta. Proceso de Contratación Directa (con ofertas) ESAL-13-2022

Respetado proponente:

La Administración Municipal de El Carmen de Viboral le comunica que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, acepta la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD, CONTINUIDAD Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL ACUEDUCTO EN LA VEREDA CAMARGO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA**, El valor del Convenio El valor del Convenio se estima en la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS** ($20.000.000), valor que será distribuido de la siguiente manera:

El Municipio de El Carmen de Viboral realizará un aporte de: CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) que corresponde al 70%, Respaldados por los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1730 del 19 de agosto de 2022. que se adjunta al presente estudio previo.

LA ASOCIACION DE SOCIOS DEL ACUEDUCTO CAMARGO, realizara un aporte de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000), que corresponde al 30%,. Los cuales deberán estas respaldados y certificados mediante una cuenta bancaria, exclusiva para el desarrollo del presente convenio. Para lo cual deberá constatar que la duración es de DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del Acta de Inicio. Sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

JOHN MAURICIO QUINTERO MONSALVE
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente.